



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

A/A. Personas que componen
La Mesa de Contratación

Asunto: Convocatoria de la Mesa de Contratación CONCESIÓN DEMANIAL PUESTOS DE VENTA EN LOS MERCADOS MUNICIPALES DE ABASTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA. Expte nº: Expedientes Patrimonio y Montes 2025/11294 (G)

Tramitado expediente de licitación para la concesión demanial de puestos de venta en los mercados municipales de abastos del Ayuntamiento de Tarifa.

Reunida la Mesa de Contratación el 8 de junio de 2026 para la apertura del sobre número 2 se procedió a la apertura de la documentación incluida en los mismos, solicitándose informe a los servicios sociales municipales para la valoración de los criterios sociales conforme a lo estipulado en los pliegos de condiciones que rigen la licitación.

Emitido por los servicios sociales informe sobre valoración de los criterios sociales en fecha 8 de julio de 2026 por el Asesor Jurídico de contratación se ha emitido informe sobre la valoración de los criterios incluidos en el sobre número 2 y los criterios sociales.

Conforme a lo anterior y de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones que rige el procedimiento, CONVOCO a la Mesa de Contratación en acto público para el próximo **día 12 de agosto (miércoles) a las 08:30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Tarifa:**

Orden del Día

PRIMERO: Valoración definitiva de la documentación incluida en los sobres número 2, de conformidad con los informes emitidos por los servicios municipales.

SEGUNDO: Apertura del sobre 3, correspondiente a las proposiciones económicas y demás criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas, en su caso, de las diferentes propuestas presentadas por las personas licitadoras.

TERCERO: Calificación de la documentación presentada, valoración de las proposiciones conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Condiciones, clasificación de las ofertas y, en su caso, formulación de propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Secretario General Accidental,
Francisco Javier Ochoa Caro.

Firma 1 de 1	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local. 13/12/2023
	10/08/2026
	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	c4ca8fa4fb47494f93923e8c579d27b9001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

